

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**



“CONTRATOS DERIVADOS MERCANTILES, MECÁNICA Y MARCO
REGULATORIO EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO”.

Prof. Guía Ricardo Sandoval López

Matías Ignacio Pinto Pimentel
2007

1- INTRODUCCIÓN.- Los instrumentos financieros están frecuentemente presentes en la vida diaria de los ciudadanos que, de forma intuitiva, realizan distintas valoraciones de este tipo de contratos. Nos referimos a casos tan cercanos como pactar un precio diferido en la compraventa de una vivienda o suscribir un seguro sobre nuestra casa o nuestro auto. Sin embargo, cuando se habla de derivados financieros, en muchas ocasiones se suele considerar que se trata de algo alejado de nuestra realidad, cuando en realidad, muchos de nosotros, sin operar directamente sobre ellos, tienen o han podido tener entre sus manos este tipo de contratos sin saberlo.

Los profundos cambios del orden económico y político internacional establecen hoy un mundo que difícilmente habría sido posible imaginar hace apenas unos años. Las últimas dos décadas han sido testigo de un crecimiento espectacular de los mercados financieros en el mundo, incluyendo los mercados cambiarios, los “Euromercados” y los mercados de bonos internacionales. Esta importancia radica en las transnacionales que tienen las compañías multinacionales y sobre todo, de los intermediarios financieros que operan en Londres, Tokio, New York; y en mercados emergentes, tales como Singapur, Corea, Brasil o México.

Diversos factores han contribuido a la globalización de los mercados financieros, entre los que destacan la innovación tecnológica de la informática y de las telecomunicaciones; el creciente interés de los inversionistas por adquirir valores extranjeros a fin de diversificar sus riesgos y de obtener una mayor rentabilidad por su inversión; la eliminación de los controles cambiarios y de trabas a los flujos de capitales; las tendencias de liberalización y desregulación de los mercados financieros y la aparición de nuevos productos financieros.

La innovación financiera involucra a una multitud de elementos en los que se incluye tanto a nuevos productos como a nuevas estrategias de colocación y circulación de dichos productos. La globalización de los procesos ha provocado una creciente interdependencia de las economías domésticas hacia la participación de nuevos actores en la esfera mundial. Esta globalización financiera se inicia y cobra relevancia en la medida en que las economías de los países se interrelacionan cada vez más a través del intercambio de servicios.

En resumen la globalización de los mercados facilita que los recursos se enfoquen a la relación óptima entre el riesgo y rendimiento, propiciando mayor eficiencia en los flujos de capital, y hace que los recursos fluyan cada vez con mayor facilidad hacia las economías que, por su grado de desarrollo y su potencial, ofrecen mejores perspectivas de crecimiento y estabilidad. Pero para ello el conocimiento es indispensable junto a un manejo correcto pudiendo propiciar así el crecimiento del país y de sus habitantes.

De esta manera, el limitado número de instrumentos financieros disponible ha sido reemplazado por una enorme variedad de instrumentos, algunos disponibles al público en general, otros en cambio, sólo a algunos operadores financieros. En esta nueva ingeniería financiera tiene gran importancia los derivados, debido a que se han transformado en un medio eficaz y útil para la especulación, tanto para los inversionistas institucionales como para los particulares. Sin embargo, el explosivo crecimiento que han tenido en el mundo en los últimos años, no se ha visto reflejado en Chile debido a la incertidumbre, tanto jurídica como tributaria y estructural que impera en su regulación.

Los instrumentos financieros derivados, denominados así porque derivan su valor de algún otro precio, consisten en contratos financieros, principalmente de desplazamiento de riesgo, cuyas condiciones de pago se encuentran determinadas por el valor de una transacción o activo subyacente que deriva de ella. Se trata de instrumentos o contratos cuyo rendimiento se deriva de ciertos activos, financieros o no. Los principales instrumentos derivados existentes en los mercados mundiales son los contratos de futuro, opciones y los contratos de swaps.

El surgimiento de estos productos derivados se da como consecuencia de la falta de estabilidad que se manifiesta en el sistema de cambio, de los tipos de interés, en los mercados y en la solvencia de los países. El incremento de la volatilidad implicó un aumento en el riesgo financiero. Como consecuencia de ello, la rentabilidad de las empresas pasó a depender de factores ajenos a su control, tales como la cotización de las acciones y monedas y la variación de las tasas de interés. Frente a tal situación, las empresas quedaron con dos opciones o predecían tales fluctuaciones o se protegían de ellas. Pronosticar la evolución de dichas variables implica aumentar los costos, sin tener la